



Investigaciones Socio Históricas Regionales  
Unidad Ejecutora en Red – CONICET  
Publicación cuatrimestral  
Año 3, Número 5, 2013

**“ENTRENAR EL CUERPO PARA LAS GRANDES FATIGAS”. ACERCA DE  
LOS DISCURSOS DE EDUCACIÓN CORPORAL DURANTE LA  
GOBERNACIÓN MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA, 1944-1955**

**CARRIZO, Gabriel (CONICET/Universidad Nacional de la Patagonia Austral)**

---

**Resumen**

En este artículo nos interesa analizar las formas que fue adquiriendo el discurso militar en el marco de la denominada Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944 – 1955, especialmente la forma en que el mismo fue contaminando diversos aspectos de la vida comunitaria. De manera particular nos interesa estudiar el discurso de instituciones creadas durante dicho período, tales como la Dirección General de Educación Física y la Junta Territorial de Boy Scouts, las cuales promovieron determinadas formas de intervenir sobre el cuerpo de los jóvenes comodorenses.

**Palabras claves: militarización; cuerpo; educación; discurso; Patagonia central**

**“TRAINING THE BODY FOR MAJOR FATIGUES”. ABOUT THE SPEECHES  
OF PHYSICAL EDUCATION DURING THE MILITARY GOVERNMENT OF  
COMODORO RIVADAVIA, 1944-1955**

**Abstract**

*In this article we want to analyze the forms that it was acquiring the discourse military within the framework of the so-called Interior military of Comodoro Rivadavia, 1944-1955, especially the way in which it was contaminating various aspects of community life. In particular we want to study the speech of institutions created during this period, such as the Directorate-General of physical education and the Territorial Board of the Boy Scouts, which promoted certain forms of intervention on the body of the young comodorenses.*

**Keywords: militarization; body; education; discourse; Central Patagonia**

Recibido con pedido de publicación 04/12/2012
Aceptado para publicación 01/02/2013
Versión definitiva recibida 15/03/2013

La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia consistió en una novedosa jurisdicción política – administrativa instalada en la Patagonia central entre 1944 y 1955. La Zona Militar modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz para crear un nuevo espacio, cuya finalidad explicitada consistió en la defensa de los recursos petrolíferos de la cuenca del Golfo San Jorge por parte de las Fuerzas Armadas. Dicha Zona se constituyó sobre un espacio físico con límites precisos, cuya militarización implicó un orden político basado en el control del desplazamiento de los sujetos y los objetos. Esta redefinición territorial implicó una importante intervención sobre el espacio urbano. La instauración de zonas prohibidas y restringidas en la Zona Militar impactó sobre los cuerpos, al afectar las libertades individuales. El propósito de disciplinar la sociedad a través de la ciudad, propias de regímenes políticos intervencionistas y antiliberales, supuso el intento de modificación de actitudes y comportamiento de la población a través de la inducción de ciertas reglas y patrones.

En este artículo nos interesa analizar las formas que fue adquiriendo el discurso militar, dado que entendemos que el argumento geopolítico de protección de un recurso natural como el petróleo sobredeterminó toda una serie de prácticas y relaciones identitarias que culminó en la naturalización de la necesidad de disciplina y de un orden político autoritario. En este sentido, nos interesa estudiar la forma en que el discurso militarizado fue contaminando diversos aspectos de la vida comunitaria. De manera particular, buscamos analizar el discurso de algunas de las instituciones que no solamente promovieron formas de intervención sobre el cuerpo de los jóvenes comodorenses, sino que además buscaron incluir a niños y jóvenes en la sociabilidad propia del Ejército, tales como la Dirección General de Educación Física (DGEF) y la Junta Territorial de Boy Scouts (JTBS)<sup>1</sup>. De allí que la importancia de este estudio radique en tres aspectos: en primer lugar, nos permite avanzar en el estudio de una temática escasamente analizada en el marco de la Gobernación Militar<sup>2</sup>; en segundo lugar, en la ampliación del

---

<sup>1</sup> Otra de las instituciones preocupadas por la moralidad de la población era la Unión Padres de Familia, constituida en 1948 y conformada por los “amigos de la obra salesiana de la zona de Comodoro Rivadavia”. *El Chubut*, 27 de Abril de 1948, p. 5. Dicha institución también buscaba “fomentar el desarrollo físico de los jóvenes por medio de la práctica de los deportes, gimnasia, scoutismo y camping”. *El Chubut*, 25 de Abril de 1948, p. 3.

<sup>2</sup> A pesar de las dificultades para contar con la documentación oficial de la Gobernación Militar, en los últimos años han surgido una serie de investigaciones dedicadas al análisis de dicho período. Entre las temáticas que han llamado el interés de los historiadores podemos mencionar: el aspecto represivo de las fuerzas policiales en pos de controlar las actividades políticas y sindicales contrarias al gobierno; los conflictos desatados en el interior del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF a partir de la emergencia del peronismo; la implementación de rituales y políticas culturales tendientes a generar en la población adhesión con respecto a las autoridades militares designadas; la construcción de redes de sociabilidad y prácticas asociativas de los trabajadores; el recorte en los derechos civiles y políticos, y la ampliación de los derechos sociales experimentados por los habitantes de la Zona en dicho período; y la visibilización a través de la fotografía de las diversas obras públicas concretadas por la administración castrense en dicho espacio. Al respecto, véanse los siguientes trabajos: Borquez, Daniel Fernando. “Estado Nación e identidad nacional. Comodoro Rivadavia 1944 – 1955”, Ponencia, X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005; Borquez, Daniel Fernando. “Luchas Político-Gremiales y la puja por la Identidad Nacional. Comodoro Rivadavia, 1943-1955”, 2007, inédito; Cabral Marques, Daniel,

conocimiento acerca de la forma en que el argumento geopolítico contaminó y sobredeterminó el discurso de actores e instituciones; y por último, dado el discurso de la defensa geopolítica del recurso petrolífero y la posterior militarización del espacio en cuestión, nos permitirá tener una mejor percepción del rol de las Fuerzas Armadas y su vínculo con la sociedad civil en la denominada Patagonia central<sup>3</sup>.

### **Comodoro Rivadavia a mediados del siglo XX: el discurso hegemónico de la militarización**

La creación de una Zona Militar en torno del Golfo San Jorge en 1944 obedeció a varias razones. En primer lugar, al lugar que históricamente ocuparon las Fuerzas Armadas en cuanto a las estrategias de ocupación del territorio patagónico a partir del objetivo de expandir el rol del Estado como estrategia para afianzar la Nación. En segundo lugar, a la percepción que tenían dichas fuerzas de los conflictos sociales, pues desde los comienzos de la década del '30, los mismos eran considerados desórdenes promovidos siempre por agitadores extranjeros o elementos facciosos, e interpretados como factor desintegrador del espíritu y cuerpo de la sociedad que lesionaban gravemente

---

*Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907 – 1955)*, Tesis de Maestría, UNMDP – UNPA, 2008, Inédita; Carrizo, Gabriel. *“Sindicatos libres, Judas del proletariado argentino”. Sindicalismo y populismo en Comodoro Rivadavia durante el primer peronismo*, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2010; Pacheco, Mariel. “Las prácticas materiales e imaginarias del Estado y la nación en un yacimiento petrolero de la Patagonia Argentina. La puesta en escena de la Fiesta Nacional del Petróleo como mitografía atávica (1907-1960)”, en *Voces Recobradas*, Revista de Historia Oral, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Año 6, N° 17, 2004; Oviedo, Guillermina “El cine: un medio para ser ypefiano. Estudio de caso de YPF en el marco de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1945-1955”, Ponencia, III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2005; Crespo, Edda Lía. “Madres, esposas, reinas. Petróleo, mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo”, en Mirta Lobato (ed.) *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005; Crespo, Edda Lía. “Asociacionismo, consumo y ciudadanía. Acerca de los orígenes de la Cooperativa del Personal de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales”, *Espacios*, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, año IX, No. 26, diciembre, 2003; Torres, Susana y Ciselli, Graciela. “La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944-1955. Un análisis exploratorio”, en Aixa Bona y Juan Vilaboa. *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos, 2007; Oviedo, Guillermina, “Reflexiones en torno a la fotografía como objeto y/o documento: estudio de caso de la Colección fotográfica del período de Gobernación Militar en Comodoro Rivadavia (1944 – 1955)”, *Intersticios*, Revista sociológica de Pensamiento Crítico, Universidad Complutense de Madrid, vol. 5, n° 2, 2011.

<sup>3</sup> En este sentido, la forma de aproximación a este contexto que propone la teoría de la hegemonía nos parece sumamente útil para explicar y entender mejor todos estos procesos. Para ponerlo en los términos teóricos que proponemos, nos interesa dilucidar la forma en que toda una serie de elementos diferentes se fueron articulando como momentos de una cadena equivalencial sostenida por los contenidos del discurso que llevaba a la militarización del espacio. La demanda de militarización se convirtió en un discurso hegemónico tal como lo define Ernesto Laclau, dada por “una relación por la cual una cierta particularidad pasa a ser el nombre de una universalidad que le es enteramente inconmensurable”. Laclau, Ernesto. *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008, p. 15.

la nación<sup>4</sup>. En tercer lugar, a las constantes descripciones de la Patagonia en términos de enormidad, abandono y aislamiento<sup>5</sup>, las cuales comenzarían a articularse con la necesidad de resguardar militarmente un espacio posible de ser codiciado por potencias extranjeras<sup>6</sup>. En cuarto lugar, la Gobernación Militar puede ser pensada como parte del proyecto de institucionalización del poder configurado en torno al nacionalismo militar, gestado desde comienzos de la década del '20<sup>7</sup>.

Pero la causa que condensó todos aquellos elementos serían los contenidos propios del golpe de 1943. Se ha sostenido que el anticomunismo fue un elemento central de la ideología que justificó la interrupción de un sistema político considerado corrupto e inmoral. La radicalización del conflicto social y la desafiante visibilidad que adquirirían las masas obreras, convencerían a numerosos oficiales del Ejército a impulsar una regeneración política por medio de un golpe de estado<sup>8</sup>. En el caso de la Patagonia central, la creación de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia no respondió al particular contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial y los riesgos que generaba el mismo en cuanto a la apropiación por parte de un enemigo extranjero de un recurso energético vital (explicación que hizo suya gran parte de la historiografía local),

---

<sup>4</sup> Lobato, Mirta Zaida, “Rojos. Algunas reflexiones sobre las relaciones entre los comunistas y el mundo del trabajo en la década de 1930”, *Prismas*, Revista de Historia Intelectual, n° 6, Universidad Nacional de Quilmes, 2002; Cabral Marques, Daniel, “La intervención del Estado en los procesos de construcción de las identidades socioculturales en la Patagonia Austral: aportes para un debate”, *Espacios*, UNPA, N° 26, 2003; Gadano, Nicolás. *Historia del petróleo en Argentina. 1907 – 1955: desde los inicios hasta la caída de Perón*, Editorial Edhasa, Buenos Aires, 2006.

<sup>5</sup> En un Informe elevado por el Coronel D. Ángel Solari, comandante de la Agrupación Patagonia, a las nuevas autoridades militares el 11 de junio de 1943 sostenía: “A juicio de este Comando, es imprescindible que el Estado encuentre rápida y eficaz solución a los problemas que se plantean como latentes, si es que se quiere evitar a corto plazo, las consecuencias de procesos sociales que se han ido gestando ante la desidia de los encargados de satisfacer por igual en todo el país, las necesidades más urgentes. Este enorme territorio, involucrado bajo el nombre de Patagonia, no sólo se encuentra aislado geográficamente por estar relegado al extremo sur de la República, sino que en la distribución de los beneficios y en la atención que el Estado debe prestar a su desarrollo y progreso, ocupa el último lugar”. “Patagonia. Necesidad de solucionar vitales problemas de la misma”, Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados. Expediente N° 859, Letra P, 11 de junio de 1943, Archivo General de la Nación (de aquí en adelante AGN).

<sup>6</sup> Budiño, Marcos Lino, *Comodoro Rivadavia “Sociedad Enferma”*, Buenos Aires, Hernández editor, 1971; Pacheco, Mariel, “Las prácticas materiales...”, Ob. Cit.; Bandieri, Susana. *Historia de la Patagonia*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005; Torres, Susana – Ciselli, Graciela, “La Gobernación Militar...”, Ob. Cit.; Cabral Marques, Daniel, *Las empresas estatales...*, Ob. Cit.

<sup>7</sup> Forte Ricardo, “Militares, cultura política y proyecto económico en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia, Vol. VIII, 2003. Disponible en [historiapolitica.com](http://historiapolitica.com), <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Forte2.pdf>

<sup>8</sup> Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la argentina*, Vol. 1, Emecé editores, Buenos Aires, 1982; Buchrucker, Cristián. *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927 – 1955)*, Sudamericana, Buenos Aires, 1987; Walter. J. Richard. “La derecha y los peronistas, 1943 – 1955”, en Rock, David y otros. *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 2001; Finchelstein, Federico. *La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008.

sino que la misma respondió a las características particulares del movimiento obrero petrolero que hacían peligrar el orden social en los yacimientos<sup>9</sup>.

Este nuevo formato político – administrativo afectó de manera determinante a la población de Comodoro Rivadavia, sobre todo luego de la declaración de la guerra al eje en marzo de 1945, condición indispensable para el ingreso de la Argentina a la incipiente Naciones Unidas. En el diario *El Chubut* del 1 de abril de 1945, el General Ángel Solari se refería de esta manera respecto de lo que significaba el nuevo escenario internacional:

“Es la hora del deber. Es la hora en que todos debemos callar para cumplir la orden del mando. Comete un crimen el que emite juicio sin fundamento y que no emane de la autoridad responsable; atenta contra la Patria el que gasta materiales utilizables para la defensa del país, por solo satisfacer el sibaritismo o la vanidad de su espíritu; no es argentino el joven que no se esmera en aprender algo para ser útil a la colectividad, en esta circunstancia de peligro; el reservista que no se inquieta y concurre a un stand de tiro; el adolescente y el joven que no se esfuerza por entrenar su cuerpo para las grandes fatigas; el funcionario que no agota todos los medios para impulsar el trabajo hacia el camino de la utilidad, y del mayor rendimiento en beneficio del esfuerzo bélico requerido para la defensa nacional. Las autoridades comunales deben esforzarse porque se multipliquen los campos de entrenamiento, las pistas de aterrizaje, las aulas de samaritanas. Es imprescindible, y la hora así lo exige, que cada habitante se entregue de cuerpo y alma a un perfeccionamiento que lo capacite para ser útil a la defensa de la Patria”.<sup>10</sup>

En esta cita vemos plasmada la materialización de una “nación en armas”, principio de estrategia bélica que constituía a fines de la Segunda Guerra Mundial la base para el análisis de las posibilidades de defensa del país. La tesis central de la misma era que una nación debía movilizar todos sus recursos y todo su potencial humano, económico e ideológico para poder imponerse en una contienda bélica moderna. Esto significaba que el límite entre la guerra y la paz, entre el ámbito militar y el civil desaparecía. Si un país quería evitar que otro Estado lo ataque y lo derrote, debía estar siempre preparado para la guerra. Esto implicaba que no sólo debía tener actualizado su armamento militar, sino que además debía colocar los restantes recursos de modo tal que siempre se encontraran al servicio de la defensa del país<sup>11</sup>.

Este “clima de ideas” implicó que durante este período de intervención castrense, la ciudad experimentara de manera regular todo tipo de actos y conmemoraciones en donde se exponía una estética militar, instando a la población a la participación en los mismos. Uno de los eventos en donde estos significados adquirirían toda su envergadura era durante la celebración del *Día del Reservista*, ocasión importante para recordarle a la población civil su rol ineludible de defender la Patria ante un peligro inminente, y en donde el espíritu militarista ganaba el espacio público. Por ejemplo, en 1950 el jefe del Comando

<sup>9</sup> Carrizo, Gabriel, “La Patagonia argentina en el período de entreguerras. Acerca de los orígenes de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia”, *Antítesis*, Universidad Estadual de Londrina, Vol. 2, n. 4, jul – dez de 2009, Brasil.

<sup>10</sup> *El Chubut*, 1 de abril de 1945, p. 4.

<sup>11</sup> Waldmann, Peter. *El Peronismo 1943 – 1955*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, EDUNTREF, r2009.

de la Agrupación Patagonia dirigió la siguiente alocución a los reservistas en su día en la plazoleta General San Martín:

“Así, son reservistas los hombres y mujeres; desde el anciano que ha venerado a su patria desde niño y el niño que la venerará hasta su ancianidad, hasta la terminación de sus días. Es reservista desde el más humilde que lucha afanosamente por un destino mejor, hasta el más poderoso que todo lo tiene. Desde el más fuerte y varonil de los hombres, hasta la más débil y tímida de las mujeres”<sup>12</sup>.

Como podemos apreciar, desde su perspectiva, los reservistas eran aquellos que defendían la Patria, sin distinción de clase, género o edad. En la formación de las reservas de la Patria, no debían existir distinciones de acuerdo a las diferentes condiciones sociales, ideologías políticas o religiosas; solamente debía existir un solo ideal que mancomunara los esfuerzos, la valentía y el espíritu de sacrificio, que era el de mantener la integridad territorial. Desde esta concepción, se consideraba que la guerra había dejado de ser un enfrentamiento entre ejércitos, pasando a ser protagonizada por los pueblos. Por lo tanto:

“...la obligación que involucra la ‘defensa de la Patria’, es hoy la misma para todos los argentinos, hombres y mujeres de todas las edades, sanos y lisiados, porque no solamente lucha el que combate en los campos de batalla, sino también defiende la Patria, el obrero vistiendo su oberall (sic) en las fábricas, las mujeres en los talleres, el agricultor en los campos, el sacerdote que alienta a los heridos en el campo de batalla, el niño que lleva mensajes o el lisiado que escucha o escudriña el cielo, buscando los aviones adversarios; y así, cada uno en la medida de sus aptitudes, constituye la fuerza viva que respalda nuestra nacionalidad”<sup>13</sup>.

La sociedad comodorenses era interpelada constantemente por el Ejército. En un ciclo de disertaciones patrióticas organizado por las autoridades de la Gobernación, denominado “Un clarín ha tocado atención”, el teniente coronel Hernán Pujato presentaba a la guerra como una parte ineludible de la condición humana. Sostenía que los pueblos “sin instrucción militar, sin equipo guerrero apropiado”, eran presa fácil de los pueblos agresores. En este sentido, colocaba el ejemplo de Francia al iniciarse la guerra: “corrompida por políticos logreros; desprovista del espíritu guerrero y del armamento apropiado, fue una conquista rápida para el agresor”. Por ello, “Nuestra patria será respetada y marchará soberana e independiente, mientras cada ciudadano argentino sea un soldado, y esta masa viril sea animada por el espíritu de la nación íntegra, que siente que morir por la patria es una suprema grandeza”. La guerra, decía el teniente coronel, exigía la “unión íntima de todos los habitantes” y para ello era “indispensable una acabada disciplina de todo el pueblo”<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> *El Rivadavia*, 21 de Agosto de 1950, p. 1.

<sup>13</sup> *El Rivadavia*, 21 de Agosto de 1950, p. 1.

<sup>14</sup> *El Chubut*, 11 de abril de 1945, p. 5.



Por otro lado, existía cierta preocupación tanto en las Fuerzas Armadas como en medios de prensa<sup>15</sup> en cuanto al “índice patriótico de la población”<sup>16</sup> alcanzado en la región. A esta inquietud se sumaba la percepción en torno a las docentes de la época al ser consideradas mujeres sensibles y sentimentales, razones que (según se entendía) dificultaban la posibilidad de que los alumnos asumieran el vigor y el patriotismo viril necesarios en una Argentina peligrosa y cosmopolita<sup>17</sup>. Sólo el hombre, o mejor el Ejército, reunía las condiciones necesarias para la formación de una efectiva nacionalidad, y así incrementar dicho índice. En un informe realizado por el Coronel Ángel Solari, encargado de la organización de la Agrupación Patagonia en Comodoro Rivadavia, manifestaba su intranquilidad por el estado de la educación en la región. Lo hacía en estos términos:

“El sentimiento argentino, no ha germinado aún en la masa de la población infantil, dada la heterogeneidad racial, ya que en la Patagonia se funden todas las sangres del mundo y corresponde a la escuela, modelar y encauzar ese sentimiento. Es explicable que la falta de atención a este problema esencial de la educación, por los organismos responsables, haya dado lugar a que se vaya afirmando en cierta masa extranjera de la región, la consecuencia de desinteresarse por infiltrar a sus hijos el espíritu de nacionalidad argentina. El concepto arraigado en la zona central del país, de que la Patagonia está chilenezada o extranjerizada, es la resultante de esa falta de preocupación por elevar el espíritu de la niñez, al nivel que exige y reclama el sano concepto de patria”<sup>18</sup>.

Sin embargo, para algunos sectores la Patagonia mostraba otros índices alentadores. En 1943 la prensa se hacía eco del desencanto con que habían recibido las fuerzas militares la información referida al bajo porcentaje de jóvenes aptos para el servicio militar. En la editorial de la Revista Argentina Austral se indicaba que, a diferencia de las “demás provincias pobladas y organizadas políticamente con mucha anterioridad”, “los más aptos para la defensa de la Patria” (dadas las condiciones naturales de la región) se hallaban en el sur del país:

“Los inconvenientes, cuando intervienen asociadas voluntad e inteligencia, se transforman en ventajas. Un clima rudo y un suelo que exige máximos esfuerzos, agotan o rechazan al flojo y al vago, en tanto que multiplican los medios de resistencia en aquel que, con coraje y vigor, aceptó la lucha. Allí donde la naturaleza se presenta más dura y menos hospitalaria, es donde el hombre adquiere cualidades morales y aptitudes físicas que le capacitan de manera privilegiada para vivir y para triunfar. (...) Los pobladores de la Patagonia están capacitados para avanzar con plena confianza en sus posibilidades por los nuevos derroteros de la historia. Y, por otra parte, la Patagonia, la última de las

<sup>15</sup> *Revista Argentina Austral*, 1 de junio de 1932, n° 36, p. 18.

<sup>16</sup> Memoria del Ministerio de Guerra, 1945, p. 215, AGN.

<sup>17</sup> Mannocchi, Cintia. “Huelga docente en Santa Fe: masculino – femenino o tan cerca y tan lejos de los obreros”, *Conflicto Social*, Instituto Gino Germani, Año 3, N°4, Diciembre de 2010.

<sup>18</sup> “Patagonia. Necesidad de solucionar vitales problemas de la misma”, Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados, Expediente N° 859, Letra P, 11 de Junio de 1943, N° 14, AGN.

tierras argentinas, hoy es la primera en ofrecer un bello ejemplo para toda la República”<sup>19</sup>.

Teniendo en cuenta todas estas características de la Patagonia central en la primera mitad del siglo XX, nos interesa un aspecto que adquiere clara visibilidad en las citas precedentes: en el marco de ese clima bélico y para que “cada ciudadano argentino sea un soldado”, era necesario que los jóvenes “entrenaran sus cuerpos para las grandes fatigas”. En la siguiente sección analizaremos el discurso de algunas instituciones que se organizaron durante el período de la Gobernación Militar con el propósito de educar los cuerpos juveniles.

### **La Zona Militar y los discursos de educación corporal**

Recientemente se ha mostrado que el peronismo interpeló de manera especial a los jóvenes, tomando como ejemplo la organización de la Semana de la Juventud en 1948, promovida por el Secretario de Educación Oscar Ivanissevich. La misma se celebró en todo el país, y en aquella oportunidad los dos lugares que le dieron mayor brillo al evento fueron Buenos Aires frente a la Casa Rosada, y Tucumán, donde el secretario de Educación presidió el acto<sup>20</sup>. Como se ha sostenido, estos actos “perfilaron una lógica educativa y una escenografía de inequívoca estética militarista”<sup>21</sup>.

En Comodoro Rivadavia, la Semana de la Juventud se desarrolló entre el 24 y 30 de noviembre de 1948. El gobernador Militar Coronel Berretta dio a conocer mediante resolución la nómina de los integrantes de la comisión que tuvo a su cargo la organización de los actos<sup>22</sup>. Así relataba la prensa el inicio de la Semana de la Juventud:

“A las 23:30 frente a la Municipalidad se efectuó una concentración con la presencia de las autoridades locales, delegaciones estudiantiles, y de instituciones deportivas y numeroso público de nuestra ciudad. En primer término se procedió a la ejecución del Himno nacional, que fue coreado por los asistentes, y a su término fueron escuchados los discursos pronunciados por el vicepresidente, doctor Hortensio Quijano y Secretario de Educación, doctor Ivanisevich. Luego y en nombre de las autoridades de la zona, pronunció un discurso alusivo a la Fiesta de la Juventud, el director de Educación Física, capitán Ricardo Comes, al término del mismo fue entonada la Canción de la Bandera y se procedió

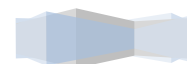
---

<sup>19</sup> *Revista Argentina Austral*, año XIV, N° 143, mayo de 1943, p. 3.

<sup>20</sup> *El Chubut*, 24 de septiembre de 1948, p. 1.

<sup>21</sup> Acha, Omar. *Los muchachos peronistas. Orígenes olvidados de la Juventud Peronista (1945 – 1955)*, Planeta, Buenos Aires, 2011, p. 55.

<sup>22</sup> Presidió la Comisión el Comisionado Municipal Ing. D. Oscar JJ. Portela, y los vocales fueron: el secretario de Educación Física de la Gobernación Militar Capitán de Gimnasia y Esgrima Ricardo Comes, el Rector del Colegio Nacional Comercial Ing. Juan Rolando, el Director del Colegio Deán Funes R. P. Heraclio Moreno, el Secretario de Informaciones de la Gobernación Militar Francisco Cruz, el Intendente de la Administración de YPF Roberto Arguelles, el Señor Antonio Garcés y el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria Eladio Cánova. Esta comisión en coordinación con el Inspector de Enseñanza Secundaria Hernán Pinto organizaron los actos. *El Chubut*, 19 de septiembre de 1948, p. 5.





a la desconcentración a los acordes de las marchas del estudiante y del Trabajo”<sup>23</sup>.

En cuanto al programa de actividades debemos señalar que los torneos deportivos se desarrollaron en el Estadio YPF, la cancha del Club Tiro Federal de YPF, en el Club Social Ing. Luis Huergo de YPF y en el Club Social de Comodoro Rivadavia. Dicho evento combinaba lo deportivo con lo cultural: coro de alumnos del Colegio Nacional Juan Martín Pueyrredón de la Capital federal en LU4, números folklóricos, debate entre estudiantes, acto cultural a cargo del Instituto Superior de Estudios Patagónicos, Audición de Música Tehuelche por LU4 comentada por el doctor Federico Escalada (miembro de número del Instituto Superior de Estudios Patagónicos) y bailes autóctonos en la costanera<sup>24</sup>.

Uno de los “más interesantes actos del programa” y que “atrajo vivo interés” por esos días según la prensa lo constituyó el debate de alumnos (actividad replicada en otros lugares del país<sup>25</sup>), el cual estuvo a cargo de alumnos del Colegio Nacional Juan Martín Pueyrredón y alumnas del Colegio María Auxiliadora. Luego de la disertación de los alumnos de la delegación visitante, “la alumna del Colegio María Auxiliadora, Lucía Leonetti, versó sobre el valor en general y para referirse al sufragio femenino habló también la alumna del mismo colegio, señorita Iris Gazín”<sup>26</sup>. Intervinieron en el debate un total de doce alumnos, siendo presenciado por los alumnos de las escuelas locales y de la zona.

Como lo demuestra la Semana de la Juventud, las capas dirigentes del peronismo abordaron el problema de la juventud adolescente no solamente desde la incorporación al mercado laboral, sino también a partir de la educación moral y la actividad deportiva. En este sentido, se ha destacado el importante apoyo estatal al deporte durante el peronismo, ocupando un nuevo lugar en su retórica (en donde el deporte fue percibido y promovido como una acción patriótica en sí misma) a partir de la resignificación del rol social y político de la participación deportiva. El deporte fue también el lugar desde donde se construyó la Nueva Argentina peronista y el lugar donde esa Argentina se reflejaba hacia el mundo, marco en el cual no era extraña la utilización de la metáfora de la nación como un equipo deportivo. Asimismo, los éxitos deportivos no sólo eran presentados como la victoria de la nación sino también el triunfo de las virtudes masculinas<sup>27</sup>. Teniendo en cuenta estos aspectos, se creó el Consejo Nacional de Educación Física bajo dirección militar, pues había una especial predilección por instituirle una impronta

<sup>23</sup> *El Chubut*, 24 de septiembre de 1948, p. 5.

<sup>24</sup> *El Chubut*, 23 de septiembre de 1948, p. 4.

<sup>25</sup> Acha, Omar. *Los muchachos peronistas...*, Ob, cit.

<sup>26</sup> *El Chubut*, 29 de septiembre de 1948, p. 4.

<sup>27</sup> “Por un lado, a partir de la peronización del deporte y nacionalización del cuerpo, el cuerpo viril, fuerte y atlético del deportista / trabajador se vincula a una ética ciudadana masculina y patriótica que lucha por la grandeza de la Patria, aspecto que aparece claramente ilustrado en la imagen del ‘Pro – monumento al descamisado’ (...) Por otro lado, lo bello y lo sublime de ese cuerpo viril masculino del atleta se define desde una estética clásica”. Pons, María Cristina, “Cuerpos sublimes: el deporte en la retórica de la ‘Nueva Argentina’”, en Soria, Claudia – Cortés Rocca, Paola – Dieleke, Edgardo (editores). *Políticas del sentimiento. El peronismo y la construcción de la Argentina moderna*, Prometeo, Buenos Aires, 2010, p. 61.

castrense a la educación corporal: “Bien está confiar a nuestras Fuerzas Armadas la educación física del pueblo”<sup>28</sup>.

En el caso de Comodoro Rivadavia, la educación física y el deporte demandaron una especial atención por parte de las autoridades militares. En el mensaje del gobernador Julio Lagos, con motivo del anuncio de las obras realizadas durante su gestión en el año 1949, se sostenía que se habían facilitado todas las manifestaciones de la juventud y la niñez en la faz deportiva, y se aseguraba el apoyo a las futuras acciones promovidas por la Asociación de Deportes de Comodoro Rivadavia<sup>29</sup>.

Asimismo, el 19 de marzo de 1948 fue creada la denominada Dirección General de Educación Física<sup>30</sup> impulsada por las autoridades militares, la cual se encargaría del fomento, organización y control de la faz deportiva en la zona<sup>31</sup>. Posteriormente se aprobaría la reglamentación de la Dirección – Inspección General de Educación Física de la Gobernación Militar. Para descentralizar las actividades deportivas se dividió el territorio de la Zona Militar en tres departamentos (Atlántico, Mediterráneo y Andino); y para su mayor difusión y fomento en todo el territorio se creó el Informativo Radial a través de Radiodifusora LU 4.

Ante la falta de una formación sistemática de profesionales de educación física, se asumía que para una instrucción corporal cuasi - militar quienes estaban mejor preparados eran los miembros del ejército. Asimismo, en la historia de la educación física moderna, el Estado definió una política de intervención de los cuerpos infantiles a partir de una pedagogía moderna<sup>32</sup>. Y lo militar aparecía como uno de los elementos constitutivos de esta pedagogía específica destinada a la educación del cuerpo. De allí que los militares constituyeron la base profesional del área, suplantando la falta de un profesorado capacitado para servir la educación física escolar. Esto determinó una notable influencia de

---

<sup>28</sup> *La Época*, 14 de Diciembre de 1947, citado en Acha, Omar. *Los muchachos peronistas...*, Ob, Cit.

<sup>29</sup> Ministerio de Ejército, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, Mensaje de SE el Señor Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, General de Brigada don Julio Alberto Lagos, al cumplir el primer año de gobierno, 13 de enero de 1950, p. 6.

<sup>30</sup> En 1937 se creó la primera Dirección General de Educación Física del país. En ese año el gobernador Manuel Fresco impulsó una reforma educativa incorporando contenidos de educación física, exaltando el nacionalismo, un disciplinamiento de corte militar y una cristianización de la juventud y la niñez. Cammarota, Adrián. “Salud, deporte, nacionalismo y género en los espacios de socialización de niños y adolescentes (1930 – 1955). Las colonias de vacaciones, los clubes colegiales y la Unión de Estudiantes Secundarios”, en *KAIROS*, Revista de Temas sociales, Universidad Nacional de San Luis, año 15, N° 28, noviembre de 2011.

<sup>31</sup> Se organiza la Primera Fiesta Náutica Patagónica, el Primer Concurso General de Deportes (con la participación de distintas delegaciones del interior del territorio), tres Maratones (selectivas para representar a la Gobernación Militar en la Maratón de los Barrios de Buenos Aires), Primer Torneo de Atletismo, creación de la Liga de Fútbol Intercampamentos, Campeonato de Basquetball con participación de equipos locales, se patrocina la fundación del Primer Club de Ciclismo y sugiere los nombres de la Comisión Organizadora del Primer Campeonato Argentino de Fútbol Infantil Evita de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Ezepeleta, Justo (Subdir). *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia 1901-1951*, Editorial El Rivadavia, Comodoro Rivadavia, 1951.

<sup>32</sup> Bombassaro, Ticiane - Fernandez Vaz, Alexandre, “Sobre a formação de professores para a disciplina Educação Física em Santa Catarina (1937-1945): ciência, controle e ludicidade na educação dos corpos”, *Educar em*, Revista de la Universidade Federal do Paraná, vol. 33, 2009.

las directrices castrenses en el desarrollo de las clases de gimnasia escolar, en las prácticas de la educación física y en el desarrollo del deporte competitivo. Así lo entendían las autoridades de la Gobernación Militar:

“En los considerandos de la misma se destaca que las actividades gimnastas y deportivas deben ser estimuladas por los poderes públicos, a los que toca fomentar y auspiciar las manifestaciones deportivas y atléticas que se realicen asegurando el éxito de las mismas y fiscalizando su desarrollo (...) Además es necesario para cumplir ello que la gobernación militar cuente con un organismo directivo eficiente, pues no puede dejarse a cargo exclusivo de las numerosas y meritorias instituciones deportivas locales que agrupan minorías que ejercitan conocimientos adquiridos o condiciones innatas siendo obra de gobierno uniformar conocimientos y encauzarlos de manera que graviten beneficiosamente en los niños y adolescentes”<sup>33</sup>.

Teniendo en cuenta estos propósitos, se creó el cargo de Director - Inspector General de Educación Física, quien sería desempeñado por un Profesor de Educación Física del Ejército, tal el caso del Capitán de Gimnasia y Esgrima Ricardo Comes<sup>34</sup>, quien pasaría a depender del Gobernador Militar y contaría con amplias facultades<sup>35</sup>. Todas estas acciones nos muestran que es la práctica militar la que lleva la expectativa a la representación que se tiene sobre lo que debe ser la “educación gimnástica”. Sobre todo porque las autoridades entendían que el vigor físico del ciudadano era lo que definía su potencia para el ejercicio laboral y concomitantemente, lo que demostraba cuantitativamente la pujanza de una nación. De allí que las prácticas deportivas desde una concepción militar no solamente tenían como finalidad cuerpos

<sup>33</sup> *El Chubut*, 5 de Marzo de 1948, p. 5.

<sup>34</sup> Comes también ostentaba el cargo de Delegado General Scout y por lo tanto, se encargaba de la organización y regulación del scoutismo en la zona. Entre los méritos que se le adjudicaban, y que lo hacían merecedor del cargo se menciona la organización y reglamentación de la Federación de Basket del Chubut, la fundación del Club Deportivo Deán Funes, de la Asociación de Deportes del Chubut y del Club Hípico San Jorge. *El Chubut*, 20 de mayo de 1945, p. 3. Además, ha sido considerado una figura destacada en la promoción del deporte en Comodoro Rivadavia: “Teniente primero Ricardo Comes. Desde que se radicó entre nosotros se ha dedicado con especial interés a fomentar la cultura física entre la juventud de nuestra zona. Se ha distinguido don Ricardo Comes en varios deportes, cuyas enseñanzas han contribuido a su progreso”. Paz Nuñez, Salvador. *Álbum Histórico de los Deportes de Comodoro Rivadavia*, 1948, p. 75.

<sup>35</sup> Tenía por deberes y atribuciones: “Ser la primera autoridad, directa y responsable, de esta rama de la Educación General. Dirigir, coordinar y fiscalizar toda enseñanza, en cualquier establecimiento, entidad, etc, existente dentro de la Gobernación Militar, asegurando el cumplimiento del superior decreto n° 4712 y las reglamentaciones y programas que el mismo prevé. Establecer puntos de vista para la enseñanza que faciliten la aplicación de los programas. Tener a su cargo la supervisión de los programas que se desarrollen en todos los campos deportivos y lugares donde se practique gimnasia, juegos, pruebas de destreza física, etc, con excepción de las Fuerzas Armadas. Mantener contacto con los Municipios, Comisiones de Fomento y Cooperadoras Escolares de la Gobernación Militar a efectos de formar los Clubes Escolares, así como elaborar el plan de enseñanza y deportivo, contemplando los programas establecidos por el Consejo Nacional de Educación Física. Fiscalizará el empleo del título y actividades de profesores o maestros de Educación Física, que, en ningún caso, podrá ser desempeñado por los que no figuren en el Registro Profesional que determina el inciso g del artículo 1° de la presente Reglamentación. Proponer las medidas necesarias al mejor desenvolvimiento y difusión de la Educación Física, deportes y atletismo. Estimular la formación de Federaciones de clubes”. *El Chubut*, 23 de Abril de 1948, p. 6.

saludables y socialmente productivos, sino que principalmente eran consideradas importantes para la conformación de un “músculo de guerra y de trabajo”<sup>36</sup>, tal como lo revela la siguiente cita:

“La educación física nos proporciona elementos capaces de poder combatir aventajadamente los gérmenes patógenos y alejarnos de los vicios, tan arraigados, reconquistando de este modo, para algunos la salud y conservándola para los demás. De la misma manera que se endereza una planta, así despaciosamente, desde temprana edad, se debe comenzar a practicar gimnasia, para que de este modo **se pueda haber inyectado el deseo y la voluntad de ser fuertes, buenos y disciplinados soldados del mañana**, únicos, verdaderos y sólidos basamentos sobre los cuales descansa el bienestar, porvenir y tranquilidad de la patria”<sup>37</sup>.

En este sentido, los objetivos perseguidos mediante la educación corporal desde el discurso militar, nos permiten establecer diferencias con otros estudios para el mismo período. En efecto, para el caso del Territorio Nacional de La Pampa<sup>38</sup>, si bien la educación física perseguía fines similares (el control sanitario de la población, transmisión de valores vinculados con el cuidado del cuerpo y la salud, para la formación del carácter, para afirmar el sentimiento de nacionalidad, etc), no se establecía como finalidad contribuir con una formación militar para defensa de la Patria, como si observamos en nuestro caso. Asimismo, se indicaba que

“La juventud, adolescentes, niños y niñas, deben dedicar unos minutos diarios a los ejercicios físicos bien orientados, pero no tomándolos como pasatiempo y muchos menos como novedad, sino como una cosa útil y necesaria a nuestras vidas, alejándonos de vicios perniciosos (alcohol, tabaco y juego), sólo así formaremos una raza criolla fuerte, soberana y noble. Nuestros hijos serán la coronación de tan sublime esfuerzo”<sup>39</sup>.

De la cita precedente podemos resaltar dos aspectos que eran considerados importantes para las autoridades castrenses: en primer lugar, que desde temprana edad los niños debían adquirir una práctica corporal cuasi – militar; y en segundo lugar, que dicha actividad debía convertirse en un hábito cotidiano, evidenciándose una especial preocupación por difundir la cultura de ejercicios físicos, no solamente para ocupar el tiempo libre, sino también para la vida privada. Por tales motivos, la formación física con impronta militar debía tener presencia en las instituciones educativas. Para ello se envió al Consejo Nacional de Educación Física un proyecto de organización de la educación física en las escuelas primarias de la zona, con una acción a desarrollar sobre 3100 niños de las escuelas primarias de toda la Gobernación Militar.

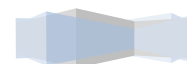
---

<sup>36</sup> Gomez, William Moreno. “Escuela, cuerpo y milicia, historias de un redoble, de un simulacro que no termina”, *Educar*, Curitiba, N° 37, Editora UFPR, 2009, p. 101.

<sup>37</sup> *El Chubut*, 3 de Abril de 1947, p. 6.

<sup>38</sup> Cornelis, Stella Maris. “Control y generización de los cuerpos durante el peronismo. La educación física como transmisora de valores en el ámbito escolar (1946 – 1955)”, *La Aljaba*, V. 9, Luján, enero / diciembre, 2005.

<sup>39</sup> *El Chubut*, 3 de Abril de 1947, p. 6.



La Dirección General también realizó cursos de educación física para niños escolares de las escuelas primarias de Comodoro Rivadavia y Barrio General Mosconi. Previamente se efectuaba a los niños participantes un minucioso examen físico – médico<sup>40</sup>, siendo más de 350 los escolares inspeccionados. Además, con la finalidad de poner al alcance de todos los maestros de la Gobernación Militar la enseñanza de movimientos gimnásticos elementales, se envió a todas las escuelas del interior el “Manual de Gimnasia Compensatoria en el Aula”, con instrucciones adjuntas para que fuese puesto en práctica por los maestros. De esta manera, las autoridades de la Gobernación Militar se aseguraban el impartimiento de un conjunto de hábitos corporales desde una pedagogía cuasi – militar, a través de la educación física, la cual estaría presente en la cotidianeidad educativa.

Todos aquellos progresos alcanzados en torno al disciplinamiento del cuerpo, debían ser expuestos ante la comunidad. De allí que el 20 de noviembre de 1948 se celebró el Día de la Educación Física en el estadio de YPF con la asistencia del gobernador accidental coronel Berretta, autoridades militares y civiles de la zona. El motivo era la clausura del curso lectivo de 1948 del Colegio Nacional, y la Fiesta fue auspiciada por la Dirección General de Educación Física de la Gobernación Militar. La prensa describió de la siguiente manera la celebración:

“Formadas las escuadras gimnásticas de alumnos de ambos sexos, se inició el acto con el izamiento del pabellón, y la ejecución del Himno nacional, que fue coreado por la concurrencia de familias de alumnos, población del yacimiento y de nuestra localidad (...) De inmediato bajo la acertada dirección del profesor de Gimnasia y Esgrima capitán Ricardo Comes, se alinearon las escuadras de alumnos varones realizando ejercicios combinados y rítmicos de calistenia, cuya precisión y energía fue premiada por el público con nutridos aplausos. A continuación, bajo la dirección de la profesora de Educación Física, Sra. Ana Colla de Borelina, un grupo de 60 alumnas de todos los cursos realizó evoluciones de locomoción que obtuvieron espontáneos y cerrados aplausos de la concurrencia, así como ejercicios de calistenia rítmica que igualmente merecieron la aprobación general”<sup>41</sup>.

Este tipo de celebraciones públicas, donde se visibilizaba el progreso de la formación corporal en los jóvenes, sirvió para mostrar al conjunto de la población las virtudes del orden corporal, del control del cuerpo, y de la precisión a la que se podían someter las prácticas corporales.

Por su parte, el 22 de abril de 1949 se constituyó la Junta Territorial de Boy Scouts, la cual se encargó de fomentar el scoutismo y exhortaba a los jóvenes a inscribirse en las compañías en formación<sup>42</sup>. No solamente se cumplía con el objetivo de promoción de la práctica scout a través de la publicación de sus actividades en la prensa, sino que además se acudía a las disertaciones

<sup>40</sup> Para un análisis de las políticas sanitarias dirigidas a los niños durante el peronismo, véase: Ramacciotti, Karina Inés – Valobra, Adriana María. “Plasmar la raza fuerte...”. Relaciones de género en la campaña sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de la Argentina (1946 – 1949), en Ramacciotti, Karina Inés – Valobra, Adriana María (comps.). *Generando el Peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946 – 1955)*, Proyecto Editorial, Buenos Aires, 2004.

<sup>41</sup> *El Chubut*, 26 de noviembre de 1948, p. 6.

<sup>42</sup> El Presidente de la Junta Territorial era Simón Florentino Silvestrini.

radiales o la implementación de cursos por correspondencia para aquellos que deseaban convertirse en maestros scout. En el caso de la difusión radial, generalmente el maestro scout Aramis Schmied era quien promovía dicha actividad por esta vía buscando “colaborar en forma eficiente en la obra patriótica y desinteresada que en el bien de la juventud y de la patria venimos cumpliendo”. Para aquellos que deseaban iniciar los cursos, luego de su acreditación contarían con “el reconocimiento oficial de condiciones y aptitudes que os da jerarquía y os habilita a desempeñar la más alta función social y ciudadana: la de enseñar, la de educar o sea iluminar el cerebro y disciplinar la conducta”<sup>43</sup>.

La promoción de la actividad scout en la Patagonia se enmarcó sobre todo en el período posterior a la década del '30, donde los gobiernos conservadores buscaron difundir los valores y principios de lealtad a la Patria y a las tradiciones nacionales<sup>44</sup>. El actor privilegiado para llevar adelante esta tarea una vez más era el ejército, considerado portador de un carácter civilizador y arquetipo de la defensa del honor nacional en el sur, sobre todo en los espacios de frontera<sup>45</sup>. La Patagonia era vista como un espacio vacante de nacionalidad<sup>46</sup>, anomalía que debía ser intervenida imperiosamente por las Fuerzas Armadas. En el marco de la instalación de diversos asentamientos militares, se restableció el vínculo entre la Patagonia y el ejército, iniciado desde los tiempos en que el estado había avanzado sobre el “desierto”<sup>47</sup>. Teniendo en cuenta estos propósitos, debían orientarse hacia los niños las siguientes acciones:

“exaltar sus sentimientos patrióticos, el respeto a nuestras tradiciones, a nuestros símbolos; la admiración a nuestros próceres, contribuirá a formar la conciencia de un sano nacionalismo. Estimular el valor y la franqueza, el cumplimiento del deber y el concepto del derecho, son semillas que no se pierden en ese campo virgen; el amor a los padres, a los maestros, a sus camaradas, son virtudes que florecen cuando se

---

<sup>43</sup> *El Chubut*, 24 de Abril de 1948, p. 5.

<sup>44</sup> Bohoslavsky, Ernesto. “El nacionalismo norpatagónico en los orígenes del peronismo”, Rafart, Gabriel – Masés, Enrique (Directores). *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquén y Río Negro*, Editorial Educo – Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 2003. Para un análisis del movimiento scout en el Territorio Nacional de Río Negro durante este período véase: Podlubne; Adriana – Chiappe, Mariano – Méndez, Laura, “Entre la Nación y el mundo. Orígenes del Movimiento Scout en la Argentina. El Perito Moreno y el Nahuel Huapi, 1908 – 1945”, Ponencia, Octavo Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino – Chilena, Trevelin, Chubut, 8 al 10 de Octubre de 2009.

<sup>45</sup> Facchinetti, Graciela y otros. *Patagonia. Historia, discurso e imaginario social*, Universidad de la Frontera, Temuco, 1997; Baeza, Brígida., *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885 – 2007)*, Prohistoria, Rosario, 2009.

<sup>46</sup> Bandieri, Susana. “Cuando crear una identidad nacional en los Territorios patagónicos fue prioritario”, *Pilquen*, Sección Ciencias Sociales, CURZA, Universidad Nacional del Comahue, Año XI, N° 11, 2009.

<sup>47</sup> Masotta, Carlos. “Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las narraciones del Estado de la Concordancia (1932 – 1943)”, Ponencia, Cuarto Congreso Chileno de Antropología, Universidad de Chile, 2001; Bohoslavsky, Ernesto. *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*, Prometeo, Buenos Aires, 2009.



cultivan inteligentemente. Debe dar una conjunción de voluntades al servicio de la patria, de la familia y de la sociedad”<sup>48</sup>.

Además, los niños boy scouts debían participar activamente de los actos patrios. Para los festejos del 9 de julio de 1949, la prensa anunciaba la creación de 3 nuevas compañías que todavía no contaban con nombre. A la de Scouts Navales Comandante Espora, Coronel Luis Fontana, General San Martín de km 3 y la Comandante Luis Piedrabuena de km 8 debía agregarse la del Barrio Oeste de km 3 (60 niños), km 5 (30 niños) y Zona Central de km 3 (30 niños). Formaban parte de estas agrupaciones infantiles alrededor de 350 niños, número que indicaba que el escultismo venía desarrollando “su patriótico cometido”:

“En esta fecha patria donde toda la Argentinidad vibra de patriotismo, el Escultismo no podrá estar ausente, así es como las cuatro compañías oficializadas, luego del desfile de las tropas del Ejército del día 9 de julio desfilarán para rendir a la patria su homenaje; el homenaje de los niños Argentinos orgullosos y felices de haber nacido y de vivir en esta tierra”<sup>49</sup>.

Así como se ha sostenido para el caso colombiano, “los discursos heroicistas en boca de los generales anuncian a los niños sobre el sentido patriótico de la experiencia, explican desde la gran tribuna el significado que poseen los grandes héroes militares para la juventud (...), el sentido del sufrimiento, de la fatiga, del dolor, de la inmolación, de la muerte heroica, de la sangre derramada por los grandes ideales. El sentido ‘defensivo’ de la cultura y la educación física se apoya en los presupuestos de la moralización, la regeneración de la raza y la necesaria preparación de la reserva militar de la Patria”<sup>50</sup>.

De manera complementaria a la presencia en los actos cívicos patrióticos, los boy scouts también participaban de marchas religiosas, dando cuenta de la tarea educativo evangelizadora y educativa – regeneradora de niños y jóvenes. En 1949, se daban detalles de una solemne conmemoración de Corpus Christi:

“Después de la Santa Misa se organizará la procesión que procederá en el orden siguiente: abrirán la marcha fuerzas de la policía. Seguirá la Cruz Parroquial con los Ciriales. Y luego Compañía de Boy Scouts ‘General San Martín’ de km 3, niños de Comodoro Rivadavia, Colegio Salesiano Deán Funes, Colegio María Auxiliadora, Banda del Colegio Salesiano, Asociaciones Parroquiales (Acción Católica, Unión Madres, Hijas de María, Ex alumnas), pequeño clero, Santísimo Sacramento Bajo Palio, escoltado por una sección del Regimiento 8. Detrás de los Ministros sagrados, tomarán ubicación las autoridades y a continuación todo el pueblo participante”<sup>51</sup>.

Junto a estas actividades, los números centrales lo constituían la misa de campaña y la Procesión del Santísimo sacramento por las calles de la ciudad.

<sup>48</sup> *El Chubut*, 24 de Abril de 1948, p. 5.

<sup>49</sup> *El Chubut*, 9 de Julio de 1949, p. 2.

<sup>50</sup> Gómez, William Moreno. “Escuela, cuerpo y milicia...”, Ob. Cit., p. 98.

<sup>51</sup> *El Chubut*, 19 de Junio de 1949, p. 4.

La misa se ofició en la plazoleta San Martín y una sección de Infantería del Regimiento 8 tuvo a su cargo la parte musical.

La actividad de los boy scouts no solamente contenía un aspecto recreativo, sino que además se lo promovía como una actividad necesaria y complementaria de la educación escolar<sup>52</sup>, dados los valores que buscaba promover: “Hay que estimular en el niño el concepto del honor, su amor propio y delicadeza personal. Inculcar la ética en todos sus aspectos. Forjar el carácter, hace desprestigiar la deslealtad, la doblez, la hipocresía, la mentira”. En la disertación en la emisora local del maestro del scoutismo inspector Aramis Achmied, se sostenía:

“El scoutismo tiene como propósito educar a los niños en un sano ambiente de esparcimiento, separándolos del nocivo contacto de la calle, ocupando sus momentos de ocio, instruyéndolos en el complemento con la educación escolar, dentro de los marcos de instrucción scout, significa tanto como contribuir de una manera insustituible a la formación del carácter, del intelecto, de la moral y de la nobleza de los sentimientos que configuran de una manera determinada al verdadero ciudadano del mañana. Promover y desarrollar el scoutismo es pues una obra de bien común y de verdadero patriotismo”<sup>53</sup>.

Muestra del importante impulso otorgado a esta actividad por parte de la Gobernación Militar lo constituyen los actos en donde asistían las principales autoridades. El 29 de mayo de 1948, con motivo de la inauguración de las actividades scout en el Cine Teatro del Colegio Salesiano Deán Funes, presidió el acto el Sr. Administrador de YPF Ing. Bernardo Astiz, estando representado asimismo el cuadro de jefes, capitanes y oficiales del Regimiento 8 de Infantería General O’ Higgins. Inauguró el acto el presidente de la Junta Territorial de los Boy Scouts Argentinos, Capitán Don Ricardo Comes. Al año siguiente, las ceremonias scouts ya tenían su lugar en el espacio público. En un acto llevado a cabo el 22 de mayo de 1949 en la Plazoleta General San Martín, se contó

“...con la presencia del Gobernador Militar y altas autoridades de la zona. En la misma se procede a la entrega de las banderas de las compañías de Boy Scouts ‘General Fontana’ y de Boy Scouts Navales ‘Comandante Espora’ y a la jura de las mismas por los boy scouts. Es la primera vez que en una ceremonia oficial y netamente scouts participan cuatro compañías con un número superior a los 200 niños scouts. Durante la ceremonia se reza una misa de campaña y se colocan ofrendas florales al pie del busto del General San Martín”<sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> En este sentido se sostenía que “*el scoutismo por su acción y por su obra es el complemento de la enseñanza escolar; es una fuerza que surge sustentando postulados superiores que han de contribuir en forma eficiente a preparar a nuestra juventud para ser útil a la Patria y a la sociedad*”. *El Chubut*, 20 de Abril de 1948, p. 5.

<sup>53</sup> *El Chubut*, 23 de Abril de 1948, p. 5.

<sup>54</sup> Ezpeleta, Justo (Subdir.). *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia...*, Ob. Cit, p. 291. El programa de actos contenía una clara estética militar: “A las 10 horas recepción de autoridades y revista de las compañías scouts; izamiento del pabellón en el mástil de la Plazoleta San Martín; misa de campaña; bendición de bandera de las Compañías Coronel Luis Fontana y



Además, por decreto del Poder ejecutivo se instituyó la “Semana del Scout” a realizarse en toda la república. Las actividades desarrolladas en la Gobernación Militar se llevaron a cabo en el marco de “un gran acto” en la compañía scout Comandante Luis Piedrabuena de km 8, y se contó con la presencia del Gobernador Militar accidental coronel Juan Berretta y autoridades civiles y militares. Para amenizar el acto, el Regimiento 8 de Infantería Motorizada aportó la Banda de música. En cuanto al programa, luego del himno nacional se cantó la Marcha del Reservista, se entregaron ascensos y nombramientos a niños y niñas scouts, se realizaron ejercicios de campamento a cargo de las patrullas de la compañía Comandante Luis Piedrabuena, se visitó el Hogar Scout recientemente refaccionado, y finalmente, se sirvió un refrigerio<sup>55</sup>.

Además de las actividades que implicaban su participación en el espacio público, los scouts hacían excursiones, como la realizada a la localidad de Sarmiento por la Compañía Comandante Luis Piedrabuena de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo. La delegación se componía de 22 boy scouts, el maestro Aramis Smied y el profesor de Gimnasia Anselmo Dasso. Se anunciaba que habían sido excluidos de participar de la excursión aquellos jóvenes que habían tenido mal comportamiento durante el año. Los elementos necesarios para instalar el campamento habían sido facilitados por el jefe del regimiento acantonado en Sarmiento y los comestibles habían sido obsequiados por la Sociedad Anónima<sup>56</sup>.

En cuanto a la expansión de la actividad scout durante el período de la Gobernación Militar podemos afirmar que no solamente se organizaron varias compañías en los distintos campamentos petroleros, sino que además se desplegaron en otros puntos de la Zona Militar. Para 1951 se habían constituido las siguientes compañías: Comandante Espora (65 scouts), Luis Fontana de Barrio Oeste (70 scouts), Agrupación General Mosconi (200 scouts), Compañía General Las Heras de Caleta Olivia (20 scouts) y Exploradores 9° Batallón de Comunicaciones de Puerto Deseado (150 scouts)<sup>57</sup>.

Ahora bien, a pesar de que los impulsores de estas prácticas solamente resaltaban sus aspectos recreativos, lo cierto es que se constituyeron en ámbitos de acercamiento de niños y jóvenes a los códigos y valores castrenses. Cuando definían lo que significaba ser un “muchacho explorador” lo hacían de esta manera: “No es, ni con mucho, una ciencia, ni un arte, ni siquiera una disciplina. Es apenas un juego de muchachos dirigidos por muchachos, que tratan de llegar a hombres identificándose con la naturaleza por las vías del entretenimiento y el aprecio mutuo”<sup>58</sup>. Sin embargo, la actividad scout no solamente constituía un inocente “juego de muchachos” o en un mero entretenimiento. En Comferpet, la compañía de boy scouts Comandante Luis

---

Comandante Espora; diana por la banda del Colegio Salesiano Deán Funes; Himno nacional; alocución por el Delegado General Scout de la Gobernación Militar, señor Simón F. Silvestrini; entrega de las banderas por el gobernador militar, general Don Julio A. Lagos; jura de la bandera por los Scouts; ofrenda floral al general San Martín, por los niños de todas las compañías reunidas; desfile y desconcentración”. *El Chubut*, 22 de mayo de 1949, p. 4.

<sup>55</sup> *El Chubut*, 21 de Noviembre de 1948, p. 5.

<sup>56</sup> *El Chubut*, 28 de Diciembre de 1945, p. 7.

<sup>57</sup> Ezpeleta, Justo (Subdir.). *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia...*, Ob. Cit, p. 291.

<sup>58</sup> *El Chubut*, 2 de junio de 1948, p. 8.

Piedrabuena entrenaba a los jóvenes en tareas de vigilancia. Ellos colaboraron con las medidas de oscurecimiento ordenadas por el Gobernador Militar.

“...siendo las 18 horas el señor Comisario dirigió la palabra a los scouts comunicándoles que se espera la más amplia colaboración en estos momentos para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Comando referente a la defensa antiaérea, cumpliendo así con el código invitándolos a concurrir a las 20 horas de esa misma noche. A la hora indicada, los scouts designados se encontraban correctamente uniformados y con brazal blanco siendo repartidos en grupos para acompañar las autoridades policiales a recorrer el campamento, cada grupo contaba con un ciclista scout para comunicaciones urgentes a la Comisaría”<sup>59</sup>.

Quizás hayan sido estas exigencias las que hicieron mermar la participación de jóvenes en las compañías scouts, pues se señalaba que a pesar del crecimiento del scoutismo, no se habían cumplido los propósitos en cuanto a su extensión. De allí que se instara una vez más a la participación de los niños, resaltando los principios perseguidos<sup>60</sup>:

“Los factores que han incidido para que su desarrollo se haya visto restringido debe atribuirse en gran parte a las dudas, el desconocimiento y los prejuicios del público, por cuanto es imposible que el Estado pueda llevar adelante una organización si no cuenta con el indispensable factor que decide su creciente progreso: el favor de la sociedad. En efecto, muchas son las personas que ven en el scoutismo sólo un aspecto exterior: paradas, desfiles, vestimentas, etc, y que en cambio desconocen casi por completo su acción educativa y la saludable influencia moral que para el individuo y la sociedad asumen en inculcamiento de sus principios”.

## Conclusiones

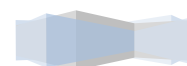
En un artículo reciente, Federico Lorenz<sup>61</sup> en referencia a la Guerra de Malvinas de 1982, resaltó que a diferencia de otros lugares del país, tanto la amenaza de guerra como la presencia cotidiana de miembros de las Fuerzas Armadas, fueron parte de la historia patagónica durante el siglo XX. Durante el conflicto bélico, pudo comprobarse cómo la población civil había incorporado y aprendido medidas relativas a la defensa civil, pues la militarización cotidiana formaba parte de la memoria de los patagónicos.

---

<sup>59</sup> *El Chubut*, 4 de Abril de 1944, p. 5.

<sup>60</sup> Lema: siempre listo. Deberes: amar a la Patria, respetar y hacer respetar los símbolos que la representan. Código de Honor: un scout debe ser digno de toda confianza. Un scout deber ser leal. Un scout deber ser útil y prestar ayuda a quien lo necesite. Un scout deber ser amigo de todos y hermano de todo scout. Un scout deber ser cortés. Un scout deber ser bueno con los animales y las plantas. Un scout deber ser obediente. Un scout deber estar siempre de buen humor. Un scout deber ser económico.

<sup>61</sup> Lorenz, Federico. “Otras marcas. Guerra y memoria en una localidad del sur argentino (1978 – 1982)”, en AAVV (comps.). *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, Volumen I, Prometeo, Buenos Aires, 2010.



Esa “memoria” en torno a la militarización activada durante aquellos días de conflicto, anclaba en diversas prácticas implementadas por el Ejército sobre la población civil a lo largo de décadas. En el caso como el aquí analizado, hemos visto de qué manera a través de los discursos de educación corporal las autoridades de la Gobernación Militar buscaron incidir en la formación física y moral de la población.

En un mundo amenazado por ideologías foráneas y el peligro de la decadencia moral, la juventud se transformó en objeto de intervención a través de las instituciones aquí analizadas, a partir de la convicción de que lo corporal se constituía como materialidad en donde se inscribiría cierto sentido moral, lo que derivó en cierta militarización de los cuerpos. Asimismo, los ritos, códigos y representaciones sobre el cuerpo fueron reforzados a través de diversos actores institucionales. El dispositivo de prácticas y símbolos desplegados sobre el cuerpo consolidó el “ideal de formar al buen ciudadano (varón), útil, productivo, obediente, dócil, sano, racional y, fundamentalmente, viril”, horizonte que se enmarcaba en la “construcción de un cuerpo masculino apto para el trabajo, para un determinado estilo de vida moral y para la defensa del territorio nacional”<sup>62</sup>.

Si bien la introducción de los jóvenes al mundo de las Fuerzas Armadas no fue un fenómeno novedoso en Comodoro Rivadavia<sup>63</sup>, hemos visto que en la Gobernación Militar, educar el cuerpo o producir un tipo específico de corporalidad no solamente estuvo vinculado con la estética militar, sino que además estuvo legitimado a partir de un discurso de militarización de la Patagonia disponible desde por lo menos fines del siglo XIX.

Por otra parte, así como en otras experiencias de regímenes militares, la educación corporal funcionó como dispositivo de legitimación de la intervención castrense en la Patagonia central. Bien se ha sostenido que “cuando la lógica militar, cuando su impronta, su discurso, sus estrategias y tácticas, ocupan espacios institucionales (los ocupa de facto) y gana terreno en términos de visibilidad, utiliza las técnicas corporales como uno de sus insumos típicos”<sup>64</sup>. Además, hemos visto que la educación física se constituyó en un dispositivo bio político, transformando a los escolares en objeto de experiencias e intervención en uno de los últimos ámbitos que todavía resultaba privado: el cuerpo. Tanto la DGEF como la JTBS incidieron en la socialización de niños y jóvenes a través de una formación física con impronta militar, buscando ser complemento de la educación escolar.

---

<sup>62</sup> Scharagrodsky, Pablo. “El Scouting en la Educación Física Bonaerense Argentina o acerca del buen encauzamiento varonil (1914 – 1916)”, *Mora*, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, N° 9 / 10, Diciembre de 2004, p. 64.

<sup>63</sup> Souza da Rosa, Cristina. “Pequenos soldados do Fascismo: a educação militar durante o governo de Mussolini”, *Antíteses*, Universidade Estadual de Londrina, Brasil, vol. 2, núm. 4, julio-diciembre, 2009; Lvovich, Daniel – Rodríguez, Laura Graciela. “La Gendarmería infantil durante la última dictadura”, *Quinto Sol*, Instituto de Estudios Sociohistóricos, Universidad Nacional de la Pampa, Vol. 15, N° 1, 2011.

<sup>64</sup> Rodríguez Giménez, Raumar. “El espectáculo del cuerpo militarizado”, *Educar*, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, N° 33, 2009, p. 138.